

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 250 Viernes 17 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 59732

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37495

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización obras EDAR y saneamiento y autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de Gistain (Huesca).

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-S-614

Solicitante: Ayuntamiento de Gistain

Objeto: Autarización obras Edar y saneamiento y Autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de Gistain.

Cauce: Río Cinqueta, Barranco (Río Cinqueta)

Término Municipal del Vertido: Gistain (Huesca)

Se trata de la autorización de obras de colectores, EDAR y sus equipamientos auxiliares conforme al "Proyecto constructivo de estación depuradora de aguas residuales en la localidad de Gistaín (Huesca)", suscrito en junio de 2023, así como autorización del vertido a un barranco tributario del río Cinqueta, de las aguas residuales procedentes de la población, cuyo caudal se estima en 85.000 m³/año, siendo tratado en una depuradora, a ubicar en zona de policía de dicho barranco, consistente en un desbaste, y un reactor biológico con tecnología MBBR seguido de un decantador secundario.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 14 de octubre de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250047189-1